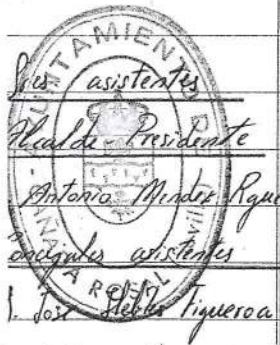


ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DIA 17 DE JULIO DE 1.987



Antonio Mendez Riquelme
Antonio Fdez. Mendez
Fernando Riquelme Delis
Antonio Delis Lopez
Jose Baena Ruiz
Juan M. Ruiz Leon
Jose Losada Alvarez
Diego Mendez Medina
Secretario-Interventor
Juan Masde Sanjaume

En la villa de Cañada Rosal a diecisiete de Julio de mil novecientos ochenta y siete, siendo las 11 horas y bajo la Presidencia del Sr. alcalde D. Antonio Mendez Rodriguez, previa convocatoria en forma y asistidos del Secretario-Interventor D. Juan Masde Sanjaume, los concejales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria correspondiente al día de hoy.

Declarada abierta la sesión por el Sr. alcalde se procedió a dar comienzo a la sesión con el siguiente orden del día:

PRIMERO: APROBACION BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: APROBACION PROYECTO CONSTRUCCION CEMENTERIO PLAN PROVINCIAL

1.987 - -

Se da cuenta del escrito del Area Técnica de Coordinación Administrativa n.º 1.025 de fecha 10-2-87 en el que se adjunta Proyecto de la obra Construcción Cementerio 1ª fase Plan Provincial de Obras y Servicios 1.987 al objeto de su aprobación por esta Corporación así como si se va a solicitar de la Excm. Diputación la Contratación de las obras.

Los señores reunidos acuerdan por unanimidad:

- 1.- Aprobar el Proyecto de la obra Construcción Cementerio 1ª fase del Plan Provincial de obras y Servicios de 1.987.
- 2.- Solicitar de la Excm. Diputación autorización para que este Ayuntamiento sea quien contrate la obra.
- 3.- Comunicar este acuerdo a la Excm. Diputación a los efectos oportunos.

TERCERO: GASTOS DE REPRESENTACION

Los señores reunidos acuerdan fijar los siguientes gastos de representación:

Alcalde-Presidente 71.585 pesetas mensuales más los pagos extraordinarios; en este acuerdo se abstienen los grupos del P.S.O.E. e I.U.

Asignaciones a Grupos Políticos

P.A	8.000 pts.	mensuales
P.S.O.E	8.000 pts	mensuales
I.U	4.000 pts.	mensuales



Este acuerdo fue adoptado por unanimidad.

CUARTO: SOLICITUD CONVENIO MARCO CON MUNICIPAL CONCIERTO

MEDICO FUNCIONARIOS:

Por la Presidencia se expone que con motivo de la segregación de Casada Rosal y su constitución en Municipio Independiente, han pasado del Ayuntamiento matriz, de Luisiana, tres funcionarios, a los que necesariamente habrá que dotarlos de asistencia médica y farmacéutica, por lo que consideraba oportuno se adoptase el acuerdo precedente en orden a solicitar de la Municipal su inclusión el Convenio Marco.

Los señores reunidos acuerdan por unanimidad:

- 1.- Solicitar de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración la inclusión de los funcionarios de este Ayuntamiento en el Convenio Marco.
- 2.- Seligra es el Sr. Alcalde para que realice cuantas gestiones sean necesarias para el cumplimiento de este acuerdo.
- 3.- Que copia de este acuerdo se remita a la Mutualidad de Previsión de Administración Local a los efectos oportunos.

QUINTO: PROBLEMA PLANTEADO POR ENFERMEDAD POLICIA MUNICIPAL

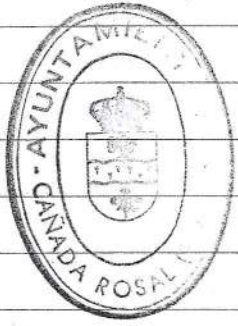
Por la presidencia se expone a los Sres. reunidos que en la actualidad el único policía municipal de la plantilla se encuentra enfermo, y al parecer tiene varios meses; como quiera que dicha enfermedad plantea un grave problema, dado que al existir un único municipal nos quedaríamos sin policía municipal, proponía se adoptase el acuerdo pertinente en orden a la contratación con carácter temporal de una persona, previo examen de aptitud, sin perjuicio de estudiar de cara a los próximos presupuestos la ampliación de la plantilla.

Los señores reunidos acuerdan que con carácter urgente se contrate a una persona, previo examen de aptitud, por un periodo de tres meses.

SEXTO: SOLICITUD AMPLIACION PLAZO PARA SOLICITAR VIVIENDAS

MOPU:

Los señores reunidos acuerdan por unanimidad que se amplíe el plazo para solicitar viviendas de Promoción Pública que están siendo construidas en esta localidad, siendo dicho plazo de 10 días hábiles, comprendidos desde el día 24 de julio hasta



el 6 de agosto, ambos inclusivos.

SEPTIMO. CONVOCAR PLAZA RESPONSABLE P.E.R

Por la Presidencia se expone a los Sres. reunidos la necesidad de contratar una persona que realice las tareas administrativas del P.E.R así mismo colabore con el maestro de obras; a tal efecto los señores reunidos acuerdan nombrar una comisión compuesta por D. José Heblis Figueroa, D. Diego Mendez Molina y D. Antonio López, que serán los encargados de determinar las funciones que desarrollará dicho personal; las restantes bases serán redactadas por los técnicos de la Corporación.

OCTAVO. BAJA PERITO APAREJADOR

Por la Presidencia se da cuenta a los Sres. reunidos que el perito aparejador que teníamos contratado en este Ayuntamiento a tiempo parcial había terminado su contrato. Los señores reunidos acuerdan que se realicen las gestiones oportunas para contratar uno nuevo.

NOVENO. LEGALIZACION URBANIZACION HAZA CRISTINO -

Por la Presidencia se expone que es necesario adoptar el acuerdo oportuno en orden a la legalización de la Urbanización "Haza Cristino" ya que la misma no se encuentra recogida en las Normas Subsidiarias; por el Sr. Delis López P.S.O.E se señala que en virtud de la necesidad de los vecinos de legalizar la situación de su suelo, se considera que dicha legalización lleva implícita una modificación de las Normas Subsidiarias y como quiera que en la actualidad tenemos planteado la necesidad de suelo industrial, que lleva implícito una modificación de las Normas Subsidiarias, sería conveniente programar todas las modificaciones y una vez terminadas adoptar el acuerdo pertinente. Por todo ello los señores reunidos acuerdan que se realicen las gestiones oportunas para tratar si existe posibilidad alguna de legalización de dichos terrenos sin una modificación de las Normas Subsidiarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente da por concluido el acto y se levanta la Sesión extendiéndose el presente acta de todo lo cual yo el Secretario Certifico:

[Handwritten signature]